



IN.E.S. “Dra. Carmen Peñaloza”

Especialización Docente de Nivel Superior en Enseñanzas de la Psicología; la Economía; la Biología; Inglés; Francés.

❖ Identificación del Postítulo:

El IN.E.S. “Dra. Carmen Peñaloza” como Instituto de Nivel Superior de la Provincia de San Juan, presenta el Postítulo *Especialización Docente de Nivel Superior en Enseñanzas de*, tendiente a fortalecer la capacidad de los Docentes en su práctica profesional y garantizar la articulación con los desafíos del desempeño en contextos situados de actuación docente (Resol. CFE 117/2010).

La propuesta de Desarrollo profesional diseñada, promueve la **Especialización** de nuestros graduados con énfasis en la enseñanza, generando un espacio de formación continua gratuita de calidad, para los Profesores que se desempeñan en la Educación Obligatoria y/o el Nivel Superior; tendiente a fortalecer su liderazgo pedagógico, brindando herramientas conceptuales y metodológicas, que posibilite impactar de manera sustantiva en las experiencias de enseñanza y aprendizaje en la escuela.

❖ Título a otorgar

- **Especialista Docente de Nivel Superior en Enseñanza de la Psicología**
- **Especialista Docente de Nivel Superior en Enseñanza de la Economía**
- **Especialista Docente de Nivel Superior en Enseñanza de la Biología**
- **Especialista Docente de Nivel Superior en Enseñanza del Francés**
- **Especialista Docente de Nivel Superior en Enseñanza del Inglés**

La Resolución del CFE N°117/2010 establece que los ISFD pueden ofrecer Postítulo bajo la figura de “propuesta académica de formación continua orientada a dar respuesta a problemáticas educativas basadas en diagnósticos de necesidades situadas”. Podrán ofrecerse tres tipos de ofertas de Postítulo: a) Actualización Académica; b) Especialización Docente de Nivel Superior y c) Diplomatura Superior.

La propuesta de Desarrollo Profesional diseñada, promueve la *Especialización* de nuestros graduados, con el compromiso y el respaldo académico de los Profesionales del Instituto, que, en equipos de Docentes, abordarán este desafío institucional, posibilitando una formación continua, gratuita y de calidad.

El diseño del recorrido formativo apunta a actualizar las capacidades Docentes que posibiliten impactar de manera sustantiva en las experiencias de enseñanza y aprendizaje en la escuela, que permitan a los estudiantes de la educación obligatoria, alcanzar los saberes significativos y las capacidades fundamentales para su proyecto de vida.

Dan marco a esta propuesta, los requerimientos sociopolíticos en relación a los saberes y capacidades con que los sujetos deben contar, los lineamientos acordados en el CFE respecto a la Docencia concebida en tanto práctica de mediación cultural reflexiva, trabajo profesional institucionalizado y práctica pedagógica, que configuran un profesional de la educación con un claro liderazgo pedagógico. En síntesis, la *especialización* promueve la profundización de marcos conceptuales con recorridos teórico prácticos actualizados, que brinden herramientas didácticas y metodologías de trabajo Docente, para la Educación Obligatoria y/o el Nivel Superior.

❖ **Propósitos:**

- a. Brindar un espacio de formación continua, gratuita y de calidad, para los Profesores que se desempeñan en la Educación Obligatoria y/o el Nivel Superior; acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología; y el Ministerio de Educación Jurisdiccional.
- b. Fortalecer el liderazgo pedagógico de los Profesores egresados del INES “Dra. Carmen Peñaloza”, brindando herramientas conceptuales y metodológicas a quienes se desempeñan en la Educación Obligatoria y/o el Nivel Superior.
- c. Contribuir a la actualización de las Capacidades Profesionales Docentes: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica

grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario; comprometerse con el propio proceso formativo.

- d. Propiciar espacios de intercambio y reflexión que generen propuestas didácticas actualizadas y ajustadas a las normativas vigentes para ser implementadas en los niveles de educación obligatoria y de la Formación Docente.
- e. Promover el desarrollo de capacidades que permitan la interacción con herramientas digitales y entornos virtuales de aprendizaje.
- f. Planificar, ejecutar, acompañar y evaluar proyectos pedagógicos de diferentes áreas del conocimiento en los ámbitos formales de la educación atendiendo a la transversalidad de los contenidos, que den respuesta a demandas emergentes en el sistema educativo provincial.

❖ **Requisitos de admisión. Destinatarios:**

Para acceder al cursado del Postítulo es necesario poseer el Título de Profesor.

Egresados del INES “Dra. Carmen Peñaloza” (todas las titulaciones).

Profesorados de Psicología; de Biología; de Economía; de Inglés y de Francés.

Titulaciones correspondientes a todos los planes de estudio del INES:

- Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables (Resoluciones 875/72 - 1637/81 - 1236/87)
- Profesorado en Ciencias Naturales (Resoluciones 1159/71 - 1637/81 - Dto. 6381/63 M.C. y E.)
- Profesorado en Francés (Resoluciones 3522/72 - 235/83 - 1196/80 - 564/86 - 873/85)
- Profesorado en Psicología y Ciencias de la Educación (Resolución 1159/71)
- Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Biología (Res. 3501-ME-1999)
- Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psicología (Res. 3502-ME-1999)
- Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Economía (Res. 3503-ME-1999). Economía y Gestión de las Organizaciones.
- Profesorado de Educación Secundaria en Biología (Resolución N° 2554-ME-2009)
- Profesorado de Educación Secundaria en Psicología (Resolución N° 2539-ME-2009)
- Profesorado de Educación Secundaria en Economía (Resolución N° 2538-ME-2009)
- Profesorado de Educación Secundaria en Psicología (Resolución N° 6806-ME-2014)
- Profesorado de Educación Secundaria en Biología (Resolución N° 6807-ME-2014)
- Profesorado de Educación Secundaria en Economía (Resolución N° 6808-ME-2014)
- Profesorado de Francés (Resolución N° 7616-ME-2014)
- Profesorado de Inglés (Resolución N° 7617-ME-2014)

Estructura Curricular y Régimen Académico:

Se organiza en tres tramos formativos, que se desarrollan en un módulo introductorio y diez módulos; sumándose el Trabajo Final, con un total de 405 horas reloj.

El cursado de cada Módulo está compuesto por encuentros de formación presencial y grupos de práctica. Complementan el desarrollo instancias de tutorías y actividades de campo en las instituciones de procedencia. Las actividades de seguimiento en el aula virtual incluyen la lectura de las clases y bibliografía, actividades de producción de textos y materiales en diversos formatos, interacción con pares y con los Profesores responsables del módulo.

Los principios pedagógicos que atraviesan la propuesta curricular asientan en:

- Actualización de Capacidades Profesionales Docentes.
- Liderazgo pedagógico que dé respuesta a demandas del sistema educativo provincial.
- Práctica reflexiva vinculada al desempeño Docente en los niveles de educación obligatoria.

Primer tramo formativo:

Común a todos los cursantes de todos los Títulos otorgados por el INES; incluye un módulo introductorio y seis módulos.

El séptimo módulo será diferenciado según se trate de Profesores del Plan de estudio 2015, quienes cursarán Sociedad, cultura y subjetividades adolescentes. Mientras que los egresados de planes anteriores al 2015 cursarán Educación Sexual Integral.

		Módulos a Desarrollar en 2020	Cronograma	Carga Horaria
PRIMER TRAMO FORMATIVO (común)	1.	Módulo Introductorio	24 y 25 de abril	25 horas
	2.	Actualización didáctico pedagógica	15 y 16 de mayo 29 y 30 de mayo	40 horas
	3.	Las nuevas tecnologías en el aula.	12 y 13 junio 3 y 4 de Julio	35 horas
	4.	Escenarios escolares de <i>inclusión</i> en contextos <i>diversos</i>	7 y 8 de agosto 21 y 22 agosto	40 horas
	5.	Taller de Integración de Saberes (T I S)	4 y 5 de septiembre 18 y 19 de septiembre	40 horas
	6.	Evaluación	2 y 3 de octubre 23 y 24 de octubre	35 horas
	7.	Educación Sexual Integral	7. Sociedad, cultura y subjetividades adolescentes	13 y 14 de noviembre 27 y 28 de noviembre

Segundo tramo formativo:

Es diferenciado, el módulo 8 está destinado a los Profesores de las diferentes carreras: Profesores de Psicología, Biología, Economía, Francés e Inglés. El módulo 9 es optativo, los profesores de cada carrera podrán optar entre dos propuestas.

Todos los módulos del segundo tramo tienen una carga horaria de 40 horas.

SEGUNDO TRAMO FORMATIVO	PSICOLOGÍA	BIOLOGÍA	ECONOMÍA	INGLÉS	FRANCÉS
	8- Características y modos de aprender de los estudiantes de educación secundaria del siglo XXI.	8- Renovación de la enseñanza de las Ciencias Naturales para la Educación Secundaria.	8- ECOSOL: Economía Social y Solidaria.	8- Enseñar Lengua y Cultura Extranjera: los desafíos de enseñar a jugar “el juego completo”.	8- Enseñar Lengua y Cultura Extranjera: los desafíos de enseñar a jugar “el juego completo”.
Módulos Opcionales	9-A. Interpelar la educación hoy: la escuela desde una perspectiva sociológica	9-A. Actualización científico disciplinar	9-a. Emprendedurismo	9-A. Literatura Infante Juvenil: recursos para el aula de LCE	9-A. Enseñar Lengua y Cultura Extranjera con documentos audiovisuales y entornos virtuales.
	9-B. Orientación y Tutoría	9-B. Historia de la Ciencia como recurso para comprende la naturaleza de la ciencia.	9-b. Actualización sobre normativas tributarias.	9-B. El docente de LCE como generador de sus propios recursos didácticos: diseño de materiales para el aula de lengua extranjera.	9-B. De la comprensión a la producción oral en el aula LCE.
	9-C. Recursos teatrales para el aula.	9-C. Recursos teatrales para el aula.	9-C. Recursos teatrales para el aula.	9-C. Recursos teatrales para el aula.	9-C. Recursos teatrales para el aula.

Tercer tramo formativo:

Constituye el tramo final del Postítulo, abarca el Taller de Investigación y el Proyecto Final consistente en una propuesta integradora, relacionada con el campo de la educación, en el ámbito específico de desempeño. En la elaboración del trabajo final individual deben ponerse de manifiesto los conocimientos y las competencias desarrolladas a lo largo del cursado del Postítulo. Finaliza con la presentación presencial de un Coloquio Final Integrador.

TERCER TRAMO FORMATIVO	Módulos		Carga Horaria
	10- Taller de Investigación		40 horas
	11- Proyecto Final (seminario)		40 horas

Inscripción on line:

Cupo establecido por Profesorado: 30 Docentes

Cronograma de cursado: (ver cuadro del primer tramo formativo)

Instancias Presenciales:

Para asistir a las instancias presenciales, se deberá haber aprobado el módulo introductorio.

Esta instancia está integrada por tres tipos de actividades complementarias: encuentros presenciales por módulo; grupos de práctica y las tutorías que serán espacios ofrecidos para el asesoramiento y consulta de cada módulo.

El cursado de la propuesta de formación exige el cumplimiento del 80% de asistencia a las instancias presenciales. Se preverá una instancia recuperatoria.

Instancias semipresenciales: constituidas por las actividades de seguimiento en el aula virtual, cuyo cumplimiento se acreditará en función de los requisitos establecidos por los Profesores en cada módulo.

Obligatoriedad de los espacios curriculares: Todos los espacios curriculares son obligatorios.

Correlatividades: Para cursar el "Seminario Final" se deberán tener aprobados los 10 (diez) módulos anteriores.

Total de horas del Postítulo: 405 horas reloj.